



ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 10 de octubre de 2016, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Universidades (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 10:00 h.

RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

HASTA EL Nº DE LISTA	APELLIDOS
14004770	HERNANDEZ MARTINEZ, ANTONIO JOSE

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA	F. INICIO	F. FIN
CARTAGENA (MOLINOS MARFAGONES)	30002039	CEIP AZORÍN	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
LORCA (EL CAMPILLO)	30003561	CEIP PASICO CAMPILLO	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
LORCA (VILLAESPESA)	30003950	CEIP VILLAESPESA TERCIA	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
MURCIA (PUENTE TOCINOS) SANTOMERA	30006434	CEIP PINTOR PEDRO FLORES	23	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
PLIEGO MULA (CASAS NUEVAS)	30006914 30004577	CEIP PASCUAL MARTINEZ ABELLAN CEIP SIERRA ESPUÑA	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
LORCA	30010097	CEE PILAR SOUBRIER	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
CEUTI	30019106	CEIP SUCESO ALEDO	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
MAZARRÓN (PUERTO DE MAZARRÓN) MAZARRÓN	30019246 30004097	CEIP MIGUEL DELIBES CEIP FRANCISCO CAPARROS	25	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
TORRE-PACHECO (ROLDAN) MURCIA (LO GEA)	30019337 30012148	CEIP EL ALBA EEI NTRA. SRA. DEL CARMEN	24	SUSTITUCIÓN	20/10/16	I.T.
CARTAGENA (MIRANDA)	30002040	CEIP SANTIAGO APOSTOL	14	VACANTE TEMPORAL	20/10/16	30/06/2016



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2015/2016, deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI, y el día de la firma de su contrato, rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- N° de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

Murcia, a 7 de octubre de 2016
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
Fdo.: José Antonio Martínez Asís